



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4326**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDOS DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que dentro de los diez (10) días de promulgada la presente, informe a través de las secretarías correspondientes, lo siguiente:

- 1) Si se han incluido en el presupuesto del año 2.005, las obras de entubamiento del zanjón a cielo abierto existente en Avda. Aristóbulo del Valle desde calle Alfonsina Storni hasta el límite norte del ejido municipal.
- 2) Si se han incluido las obras de iluminación en el mismo tramo de dicha avenida.

SALA DE SESIONES, 9 de diciembre de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia